

**INFORME DEL GERENTE GENERAL DE
COMPAÑIA PROYECTOS Y SISTEMAS ELECTRICOS PROYEL S.A.
AL CIERRE DEL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2016**

Guayaquil, 08 de Marzo del 2017

Señores

Miembros de la Junta General de Accionistas

PROYECTOS Y SISTEMAS ELECTRICOS PROYEL S.A.

Ciudad.-

Estimados señores accionistas:

En relación con los requerimientos establecidos y considerando los requisitos mínimos constantes en la Resolución No. 92-1-4-3-0013 de Septiembre 18 de 1992 de Superintendencia de Compañía en el Ecuador, cumulo con presentar el informe anual de la administración de la Compañía **PROYECTOS Y SISTEMAS ELECTRICOS PROYEL S.A.**, Por el año terminado el 31 de Diciembre del 2016.

La compañía en este ejercicio ha desarrollado sus labores tratando de cumplir sus objetivos y metas previstas por los socios.

Nuestra empresa ha cumplido con todos los pagos de impuestos requeridos por las Instituciones del estado ecuatoriano, todas las disposiciones acordadas y estipuladas por la Junta General de Accionistas.

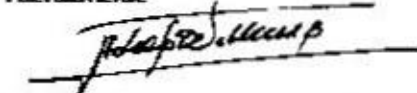
Según los Estados Financieros, ustedes podrán observar el movimiento de la compañía **PROYECTOS Y SISTEMAS ELECTRICOS PROYEL S.A.**, presentado al 31 de Diciembre del 2016.

Por decisión en reunión de Junta General de los Accionistas se da a conocer la utilidad obtenida de la Compañía **PROYECTOS Y SISTEMAS ELECTRICOS PROYEL S.A.** en el ejercicio económico al 31 de Diciembre del 2016, que asciende a \$ 2,227.60 Dólares lo cual se sugirió hacer la siguiente Distribución:

15% Participación Trabajadores	\$	334.14
25% De Impuesto a la Renta	\$	1,197.62
10% Reserva Legal	\$	62.07

En razón de lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los Estados Financieros de la compañía **PROYECTOS Y SISTEMAS ELECTRICOS PROYEL S.A.** al 31 de Diciembre del 2016 con sus respectivos resultados y el presente informe.

Atentamente



VILLACIS BUENAÑO ADOLFO ENRIQUE

C.I. 1801636901

GERENTE GENERAL

COMPAÑIA PROYECTOS Y SISTEMAS ELECTRICOS PROYEL S.A.